

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE 1º E.S.O.

1. MÍNIMOS EXIGIBLES

BLOQUE 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica

- Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta. CCL-CMCT
- Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. CCL-CMCT
- Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio. CSC

BLOQUE 2: LA TIERRA EN EL UNIVERSO

- Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales. CMCT
- Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él. CMCT
- Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar. CMCT
- Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida. CMCT
- Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol. CMCT
- Describe las características generales del núcleo terrestre, manto y corteza, relacionando dichas características con su ubicación así como los materiales más frecuentes que se encuentran en las zonas externas del planeta, justificando su distribución en función de su densidad. CMCT
- Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.
- Describe y reconoce algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana así como la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales. CMCT-CSC
- Reconoce la estructura de la atmósfera la composición del aire e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen. CMCT-CAA
- Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos. CAA-CCL
- Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución. CMCT-CIEE
- Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta. CMCT
- Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas

concretas que colaboren en esa gestión. CIEE

- Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas. CAA
- Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra. CMCT

BLOQUE 3: LA BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA

- Diferencia la materia viva de la inerte, y la materia orgánica de la inorgánica, partiendo de las características particulares de ambas. CMCT
- Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal. CMCT
- Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas. CAA
- Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico. CMCT
- Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica. CMCT
- Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico. CMCT
- Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen. CMCT
- Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio. CMCT-CAA
- Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación. CMCT
- Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos. CMCT-CAA

BLOQUE 7: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones. CD
- Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. CSC
- Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones. CCL

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

2.1 Mínimos exigibles

Los indicados en cada uno de los bloques de la asignatura.

2.2 Criterios de calificación

A] Criterios generales

Para calificar al alumno se tendrá en cuenta el nivel de consecución de las capacidades indicadas en los objetivos generales y específicos de la asignatura, medidas a través de los criterios de evaluación establecidos.

El alumno será evaluado positivamente cuando, aplicando los criterios de evaluación, obtenga un mínimo de Suficiente (5). Esto indicará que ha alcanzado satisfactoriamente (suficientemente) los objetivos de la asignatura.

Cuando un alumno falte injustificadamente a clase, podrá ser calificado negativamente en los trabajos y pruebas efectuados en esos días.

B] Los aspectos que se valoran son los siguientes:

- Saber aplicar lo aprendido a problemas o situaciones nuevas.
- Comprensión de la materia. Que se note que el alumno utiliza un vocabulario propio y que no se limita a aprender de memoria las cosas.
- En las pruebas y exámenes finales y en las pruebas extraordinarias, no se deben dejar preguntas en blanco o contestarlas mal por poner algo, deben demostrar que realmente conocen de lo que están hablando y lo comprenden. Todas las preguntas deben ser contestadas suficientemente.
- Claridad de ideas y buena expresión de las mismas.
- Ortografía correcta. Se podrá descontar 0,1 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 2 puntos.
- Buena estructuración y ordenamiento de lo contestado.
- Capacidad de análisis.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de resumir y hacer esquemas.
- Utilizar una letra legible.

C] Distribución porcentual de las calificaciones

Mediante los distintos procedimientos de evaluación, se obtendrá una nota que se distribuirá porcentualmente de la siguiente manera:

70 %: Pruebas escritas

30 %: Actividades de todo tipo de clase y de casa:

Preguntas en clase

Cuaderno de la asignatura: presentación y trabajo

Trabajos individuales y en grupo

Informes de prácticas

Esfuerzo

Actitud

En 4º de E.S.O. la distribución porcentual será:

80%: Pruebas escritas

20%: Actividades de todo tipo de clase y de casa

D] Calificación de las distintas asignaturas

- a) Las asignaturas de los distintos cursos se dividirán en varias partes a efectos de calificación:
- 1º E.S.O.: 6 partes como mínimo
 - 2º E.S.O.: 6 partes como mínimo
 - 3º E.S.O.: 5 partes como mínimo
 - 4º E.S.O.: 5 partes como mínimo
- b) La calificación de cada parte se basará en un examen principal, diversos tipos de pruebas de evaluación, actividades realizadas, cuaderno de la asignatura y actitud.
- c) A lo largo del curso se podrán realizar, a criterio del profesor, pruebas de recuperación de cada parte (individualmente o agrupadas).
- d) Para superar la asignatura habrá que aprobar todas las partes. No obstante se podrán compensar las notas de las distintas partes, si la media ponderada de todas ellas es igual o superior a cinco.
- e) Cada parte contribuirá a la nota con un porcentaje determinado por el profesor, en función de la extensión o dificultad de los temas incluidos en cada una de ellas.
- f) A final de curso se podrá realizar, a criterio del profesor, una prueba final de recuperación a los alumnos que tengan, como máximo, dos partes de la asignatura suspendidas. También deberán presentar el cuaderno con las actividades no realizadas, o realizadas mal, durante el curso.

E] Notas de las evaluaciones

1ª EVALUACIÓN

Media ponderada de las partes realizadas hasta ese momento.

2ª EVALUACIÓN

A criterio del profesor, se podrá optar por una de estas dos opciones:

- La media ponderada de las partes realizadas desde principio de curso.

- La media ponderada de las pruebas realizadas desde la primera evaluación

3ª EVALUACIÓN FINAL

Media ponderada de todas las partes de la asignatura.

3. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que en la evaluación final ordinaria no aprueben la asignatura, realizarán una prueba extraordinaria en Septiembre.

Contenidos de la prueba:

En esta prueba los alumnos se examinarán de toda la asignatura.

Así mismo, a criterio del profesor, se podrá pedir al alumno la presentación de todas las actividades que no haya realizado a lo largo del curso, o que tenga suspendidas.

Criterios de calificación:

La prueba versará sobre los aspectos básicos del currículo (contenidos mínimos), por lo que para aprobar, todas las preguntas deberán ser contestadas suficientemente.

Al ser una prueba de mínimos, se podrá obtener como máximo una calificación de 5.

No se pueden dejar preguntas en blanco o contestarlas mal. El alumno debe demostrar que realmente sabe y comprende lo que se le ha preguntado.

Para calcular la nota final de la asignatura, se podrá tener en cuenta, además de la nota obtenida en el examen, la obtenida en las actividades, manteniendo el porcentaje previsto en la programación.

Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de la prueba extraordinaria

A los alumnos suspendidos se les entregará un informe en el que se indicará:

- Objetivos no alcanzados
- Temas que tienen que repasar
- Actividades que tienen que realizar